

XIII Consulta Pública

Contextos críticos y de emergencia

21 y 22 de octubre de 2024

Buenos Aires

Modalidad presencial y virtual



MERCOSUR
IPPDH
Instituto de Políticas Públicas
en Derechos Humanos

MERCOSUR
FOCEM
Fondo para la
Convergencia Estructural
del Mercosur

Criterios para la selección de movimientos, organizaciones sociales y sociedad civil a financiar su participación:

La selección de los/as participantes se realizará siguiendo los siguientes criterios para garantizar la heterogeneidad y representatividad (en temáticas, poblaciones atendidas, diversidad territorial y representación por género) de movimientos y organizaciones de sociedad civil de la región.

1. Representantes de Países del MERCOSUR:

- **MERCOSUR:** Se financiarán organizaciones, movimientos y provenientes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
- **Ponderación por interior/representación de todo el territorio de cada país:** Intentar balancear representación de todos los territorios de cada Estado miembro.

2. Experiencia temática y Trayectoria:

- **Enfoque en contextos críticos pandemia y pos pandemia:** Priorizar organizaciones con experiencia en la gestión de crisis, desastres naturales, respuesta humanitaria, conflictos o emergencias sanitarias en la región.
- **Trabajo directo con comunidades/Trabajo en territorio:** Valorar aquellas que tengan un historial comprobado de trabajo directo en comunidades afectadas por estos contextos.

3. Alcance Territorial y Poblaciones Atendidas:

- **Cobertura:** Se procurará la diversidad de perfiles con movimientos y organizaciones de distinto alcance y cobertura territorial
- **Atención a poblaciones vulnerables:** Priorizar aquellas que trabajen con grupos en situación de vulnerabilidad (niñeces, mujeres y disidencias, personas con discapacidad, personas afro, LGBTI, migrantes, personas mayores, representantes populares, poblaciones rurales, contextos de encierro) que suelen ser los más afectados por crisis.

4. Alineación con los objetivos de la Consulta y con el enfoque de derechos humanos:

- **Enfoque de trabajo alineado con los derechos humanos:** Evaluar si la orientación del trabajo, misión y visión de los movimientos y organizaciones sociales están alineadas con los objetivos de la consulta pública y siguen principios de derechos humanos para su intervención.